

CURSO LABORAL

El Ilustre Colegio de Abogados y la Agrupación de Jóvenes Abogados de Castellón, ofrecen un curso eminentemente práctico, de actualización, tratando los temas más conflictivos, habituales y básicos, para Abogados que no son especialistas en esta jurisdicción, pero que tienen afán por adquirir más conocimientos en esta rama del derecho tan imprescindible.

Las plazas son limitadas a 40 asistentes, y por riguroso orden de inscripción, siendo la cuota de 35 euros (a ingresar en la cuenta del Banco SabadellCam ES80-0081-0252-81-0001094915, poniendo vuestro nombre y apellidos). Se celebrará en la Sala del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón.

PROGRAMA

21 DE ENERO – PRIMERA SESIÓN – (de 16:00 a 19:00 horas)

“PRESTACIONES DEL FOGASA”.

1ª hora- Teoría general y actuaciones de los letrados ante el Fondo en vía administrativa (Prestaciones)”.
2ª hora- Casos prácticos y actuaciones en sede judicial.

Impartida por los dos Letrados del FOGASA de Castellón, D. José Javier y Dª Susana.

4 de FEBRERO - SEGUNDA SESION (de 16:00 a 19:00 horas)

1ª y 2ª hora.- CUESTIONES PROCESALES

Ámbito del orden jurisdiccional social. Supuestos conflictivos.
Competencia territorial
Representación procesal
Acumulación de acciones. Supuestos conflictivos/novedosos.
Conciliación y reclamación administrativa previas.
Demanda. Especial referencia a los supuestos de litisconsorcio pasivo necesario.
Aspectos diversos en la tramitación procesal. Prueba.
Procesos especiales. Especial referencia al proceso de despido, de impugnación de modificación sustancial de las condiciones de trabajo y de impugnación de actos administrativos y de Seguridad Social.
Recurso de suplicación.
Ejecución de sentencia. Incidentes de ejecución. Especial referencia a la ejecución de las sentencias de despido.
Problemática de los juicios “sin empresa”.

Impartida por la Magistrada-Juez del Juzgado nº 1 de los Social de Castellón Dª Marta Coscarón García

18 DE FEBRERO – TERCERA SESIÓN. (de 16:00 a 19:00 horas).

“NOMINAS, COTIZACIÓN Y CONTRATACIÓN”

Será impartida por **D^a. PILAR GÓMEZ MARTÍNEZ**: Licenciada en Derecho, gestora administrativa en ejercicio, responsable del departamento de laboral de “Terrer gestores SLP” (Valencia). Profesora titular del Máster Oficial de Gestión Administrativa en la Universidad Católica de Valencia, en el bloque dedicado a Derecho Laboral donde imparte clases sobre contratación, cotización y nóminas.

17 de MARZO - CUARTA SESIÓN. (de 16:00 a 19:00 horas)

A) El control de la Incapacidad Temporal y de la Incapacidad Permanente. Instrumentos de reestructuración empresarial.

- Jubilación parcial.
- Jubilaciones anticipadas.
- Aportación económica por despidos que afecten a trabajadores con 50 o más años en empresas con beneficios.

B).- Derivaciones de responsabilidad

- Sucesión no transparente en la titularidad de la empresa.
- Grupos de empresa.
- Administradores societarios en supuestos de infracapitalización.
- Contratas y subcontratas.
- Otros supuestos.

Se impartirá por D. Bernardo Castelló (Director de la SS de Castellón).

31 de MARZO - QUINTA SESIÓN (de 16:00 a 19:00 horas).

“EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO”

Comprende tanto las formas de despido como la extinción por otros medios (cumplimiento del plazo pactado, voluntad extintiva del trabajador, etc.)

Impartida por el letrado D. Ismael Blazquez (CCOO-PV).

14 de ABRIL - SEXTA SESIÓN – (de 16:00 a 19:00 horas)

A) “RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE. CIVILES Y LABORALES. SANCIONES ADMINISTRATIVAS. ACTUACION ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO”.

B) “FLEXIBILIDAD EN LA RELACIÓN LABORAL, MODIFICACIÓN DE CONDICIONES, CONVENIOS DE EMPRESA, JORNADA ANUAL Y DISTRIBUCIÓN IRREGULAR”.

Impartida por el Letrado D. VICENTE SAMPEDRO.

28 DE ABRIL - SEPTIMA SESIÓN. (de 16:00 a 19:00 horas).

- A) “DESPIDO COLECTIVO Y ERE”,
- B) “PODER DISCIPLINARIO DEL EMPRESARIO, FALTAS Y SANCIONES AL TRABAJADOR”.

Impartida por el Letrado D. VICENTE SAMPEDRO.